



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA (CEF) Acta de sesión celebrada el 27 de mayo de 2015

I. Asistencia:

a) Integrantes

- 1) Rodrigo Valdés, Ministro de Hacienda (MdH) y Presidente del CEF
- 2) Eric Parrado, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF)
- 3) Carlos Pavez, Superintendente de Valores y Seguros (SVS)
- 4) Tamara Agnic, Superintendente de Pensiones (SP)
- 5) Rodrigo Vergara, Presidente del Consejo del Banco Central de Chile (BCCh)

b) Otros Asistentes

- 6) Gabriel Aparici, Gerente de Infraestructura y Regulación Financiera, BCCh
- 7) Gonzalo Arriaza, Asesor de Mercado de Capitales, MdH
- 8) Jorge Cayazzo, Intendente de Supervisión, SBIF
- 9) Patricio Espinoza, Jefe Departamento Regulación de Seguros, SVS
- 10) Max Montecino, Jefe División Financiera, SP
- 11) Bernardita Piedrabuena, Directora Ejecutiva CEF, MdH
- 12) Jorge Tapia, Director Ejecutivo Alterno CEF, MdH
- 13) José Miguel Zavala, Director de Análisis Financiero, SBIF
- 14) Patricio Valenzuela, Intendente de Regulación de Mercado de Valores, SVS

II. Principales Materias Tratadas:

Panorama Financiero

- Se analizó el panorama financiero reciente, nacional e internacional, sobre la base de una exposición realizada por la Secretaría Técnica, en la que se dio cuenta de la evolución de las variables financieras relevantes.
- Las perspectivas de crecimiento mundial no han experimentado mayores cambios. En ese contexto, la recuperación económica en el mundo desarrollado mantiene su curso.
- En Estados Unidos, si bien su recuperación continúa, el primer trimestre arrojó algunas cifras de actividad menores a las esperadas. Esto provocó que el mercado haya retrasado sus expectativas respecto del inicio del proceso de alza de tasas por parte de la Fed.
- Las tasas de interés de largo plazo han presentado una tendencia alcista en el transcurso del mes, aunque se mantienen en niveles bajos, y el dólar, que se venía debilitando respecto a las principales monedas del mundo, ha mostrado algo de reversión y volatilidad en los últimos días.
- Los premios por riesgo exhibieron una leve reducción, mientras que los principales índices bursátiles han mostrado desempeños volátiles en las últimas semanas.
- Se ha registrado una recuperación de los flujos de capitales hacia mercados emergentes en el caso de la renta fija, lo que contrasta con las salidas de capitales de renta variable.
- En este contexto, las condiciones financieras internacionales para las economías emergentes han evolucionado de manera mixta: las bolsas, en general, han mostrado una leve tendencia a la baja con algo de volatilidad en el margen. Por su parte, las primas por riesgo han caído.



**Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera**

- En Chile, los spreads tasas prime – swap a distintos plazos han continuado aumentando, sin embargo, se mantienen por debajo de sus promedios de largo plazo, sugiriendo holgura en las condiciones de financiamiento de corto plazo para los bancos.
- En línea con lo anterior, las tasas de los depósitos bancarios han registrado alzas leves, manteniéndose en niveles bajos en términos históricos. A su vez, el costo de financiamiento para la banca a plazos mayores ha mostrado una tendencia al alza en las últimas semanas.
- A nivel individual, las tasas de interés de depósitos y bonos emitidos por el Banco Penta se mantienen en niveles altos en comparación con el resto de la industria.
- Al respecto, la SBIF reiteró que Banco Penta mantiene adecuados niveles de capitalización y liquidez. Sin embargo, acotó que la situación que afecta a sus dueños expone al banco a un eventual efecto reputacional.
- Las colocaciones privadas de bonos mantienen un nivel similar al observado el año previo, en un contexto donde el mayor dinamismo proviene de las colocaciones realizadas a nivel doméstico por empresas financieras y en el exterior por empresas no financieras.
- Asimismo, cabe destacar que, en el mes de abril, la tasa de crecimiento anualizada de las colocaciones bancarias mostró un leve retroceso en relación a la observada en el mes anterior, explicado principalmente por la disminución en el crecimiento de colocaciones comerciales.
- Finalmente, la SBIF expuso sobre la situación de las sucursales bancarias y cajeros producto de la huelga en las empresas de transporte de valores, así como sobre las medidas de contingencia adoptadas.

Principios para las Infraestructuras Financieras

- En enero de 2015, se solicitó al Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional (FMI) la realización de una evaluación técnica o Review of Standards and Codes (ROSC) con el fin de avanzar a una mayor convergencia de los mecanismos de regulación, supervisión y gestión de las principales infraestructuras de mercado en Chile con los Principios o estándares internacionales más avanzados disponibles para estos efectos (PFMIs, por sus siglas en inglés).
- El BCCh y el Banco Mundial acordaron los términos de referencias para Chile, identificando las Infraestructuras de Mercados Financieros (FMIs) y autoridades relevantes para la evaluación de responsabilidades. Además, se definió el equipo encargado del Proyecto, la realización de autoevaluaciones por parte de las FMIs y autoridades, así como la realización de entrevistas con los administradores de las FMIs, reguladores, supervisores y participantes seleccionados.
- Al respecto, el BCCh presentó al Consejo el plan y el cronograma de trabajo para la elaboración del ROSC, los cuales consideran la preparación de la evaluación, misiones en terreno por parte del Banco Mundial y un reporte de evaluación.

Mapa Regulatorio

- La Secretaría Técnica le informó a los miembros del CEF sobre la actualización del mapa regulatorio, en el que se detallan las iniciativas legislativas y regulatorias en trámite por parte de las instituciones que participan en el Consejo.



**Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera**

- En términos de la regulación de pensiones, la SP emitió el 20 de mayo la norma que describe la tributación de los depósitos efectuados en cuentas de ahorro voluntario acogidos al art. 54 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, cuando se destinen a pensión.
- En relación a la regulación de seguros, la SVS emitió el 25 de mayo la norma que modifica el N°7, "Otras Inversiones" de la NCG N°152, que establece los requisitos para que las inversiones sean representativas. Se incorpora una mayor variedad de inversiones y se establecen límites por inversión y mayor cantidad de requisitos, especialmente asociados a las inversiones en el extranjero.
- Finalmente, en cuanto a la regulación bancaria, la SBIF emitió el 14 de mayo la Circular N°3.582, que realiza adecuaciones al Capítulo 1-13 RAN con motivo de los ajustes introducidos en la metodología de evaluación y clasificación de gestión y solvencia de los bancos.

III. Principales Acuerdos

- Postergar la exposición de la SBIF en relación a los ajustes a la metodología de evaluación y clasificación de gestión y solvencia para bancos.
- La SBIF presentará una actualización de la situación de las cooperativas en la próxima sesión del CEF.